

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
N.º ORDEN	PUESTO	N.º NIVELO	GRUPO LOCALIDAD PROVINCIA	PUESTO	N.º NIVELO	M.º LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	C.º	GRADO	
62	JEFE SECCION PERIFERICA N-20	20	B LA CORUÑA	TECNICO ZONAL N.24.	24	OT MADRID	SERRANO PATIÑO, VICENTE ROMAN	0354868724A1011	B	24	
63	TECNICO DE CARRETERAS N-18	18	B LA CORUÑA				DESIERTO				
64	JEFE NEGOCIADO N-14	14	CD LA CORUÑA	DELINEANTE N16	16	OT VILLAGARCIA DE AROSA	SEIJAS PERMUY, CARLOS	3264933924A1021	C	--	
65	TECNICO DE CARRETERAS N-18 DEMARCACION DE MURCIA	18	B LUGO				DESIERTO				
66	JEFE AREA PLANEAMIENTO, PROYECTOS Y OBRAS	28	A MURCIA	JF. SERV. PLAN. PROYEC. Y OB.	26	OT MURCIA	GUTIERREZ ESCUDERO, JOSE D.	2837187024A1000	A	30	
68	JEFE DE SECCION PERIFERICA N-20	20	B MURCIA	J. SEC. PERIFERICA N20	20	OT BADAJOZ	GONZALEZ MARTINEZ, PEDRO	2141758946A1011	B	20	
69	TECNICO DE CARRETERAS N-18 DEMARCACION DE VALENCIA	18	B MURCIA	TECNICO N18	18	OT VALENCIA	VICENT GALLEGU, JUAN R.	2141629002A1011	B	18	
70	JEFE DE SECCION PERIFERICA N-20	20	B VALENCIA	TECNICO CARRETERAS N18	18	OT VALENCIA	CAMARERO CARCEDG, M.VICTORIA	1307913235A1011	B	18	
71	TECNICO DE CARRETERAS N-18	18	B VALENCIA				DESIERTO				
72	TECNICO DE CARRETERAS N-18	18	B ALICANTE	TECNICO CARRETERAS N18	18	OT VALENCIA	JORDA GUIJARRO, MA.AUXILIADORA	2143997324A5913	B	18	

14535 RESOLUCION de 10 de junio de 1992, de la Subsecretaría, por la que se hace público el nombramiento por el sistema de libre designación del funcionario don Angel Sangros Bondía para el puesto de trabajo de Jefe de la Demarcación de Carreteras de Aragón.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20, 1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace público que el puesto de trabajo de Jefe de la Demarcación de Carreteras de Aragón,

anunciado para su provisión por el sistema de libre designación, en la convocatoria efectuada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 14 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15), ha sido adjudicado al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Angel Sangros Bondía.

Madrid, 10 de junio de 1992.-El Secretario, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14536 ORDEN de 11 de junio de 1992 por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Orden ministerial de 2 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia para los grupos A, B, C, D y E.

Por Orden de 2 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 14) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el departamento para los grupos A, B, C, D y E.

Una vez valorados por la Comisión de Valoración los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Orden de la convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que en su caso se estén disfrutando.

Contra esta Orden de resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 11 de junio de 1992.-P. D. (Orden ministerial de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.